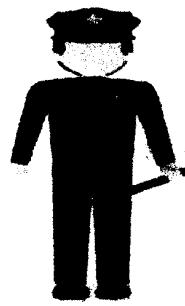




ROJCOR C.LTDA.

Dirección: Calle Iguis y Ecuador.

HUAQUILLAS – EL ORO – ECUADOR
TFNO. 0984358451



Huaquillas, 2 de mayo 2018

Sr.

Davis Jair Rojas Gaona

Ciudad..-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que de acuerdo a la disposición transitoria sexta fue designado de Presidente de la Compañía ROJCOR C.LTDA. por el lapso de tres años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil de este cantón Huaquillas.- En virtud de esta designación le corresponde a usted ejercer las funciones determinadas en el artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto y demás leyes de la República del Ecuador.

La compañía ROJCOR C.LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada, el diecinueve de abril del año dos mil dieciocho, autorizada por el Notario Segundo del Cantón Huaquillas, Dr. Oswaldo Peña Moroch.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.-

Atentamente

Sr. Guido Rojas Córdova
C.C.No.1102577994
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el cargo de Presidente de la Compañía ROJCOR C.LTDA.

Huaquillas, 2 de mayo 2018

Sr. Davis Jair Rojas Gaona
C.C. 0706636032



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

10 de Agosto e/ Av. Trte. Córdovez y Primero de Mayo/072 995 772

E-MAIL: rppmh@hotmail.com

Número de Repertorio: 100

Razón de Inscripción

Fecha de Repertorio: 02-may-2018

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de mayo de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 30 en las fojas 31 a 31 del Tomo 1 celebrado entre: ([ROJAS GAONA DAVIS JAIR en calidad de PRESIDENTE], [ROJCOR C.LTDA. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
ROJCOR C.LTDA.		171	Nombramiento de Presidente

Huaquillas, miércoles 2 de mayo de 2.018

Impreso a las: 17:24:16

Elaborado por: Deibi Granda Rueda

Dr. Deibi Sandro Granda Rueda

0* REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E) A

